



AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

A C T A

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA
- JUNTA DE GOBIERNO LOCAL -
EL DÍA: 10 DE JUNIO DE 2.015

ALCALDE-PRESIDENTE. D. ROSENDO CARRILES EDESA(P.P.)

ASISTENTES D^a. GLORIA SIERRA GÓMEZ.....(P.P.)
D. ÁNGEL ARRONTE FERNÁNDEZ.....(P.P.)

AUSENTE D^a. M^a. JESÚS SUSINOS TARRERO.....P.P.)

SECRETARIO. D. FELIPE MORAN RODRÍGUEZ.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Entrambasaguas, siendo las **TRECE horas CUARENTA Y CINCO minutos** del día **DIEZ** de **JUNIO** de **dos mil quince**, previa convocatoria legalmente cursada al efecto, se reúne el Ayuntamiento Pleno, en sesión **extraordinaria** y en primera convocatoria, *para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 36.1. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986 de 28 de Noviembre, al objeto de aprobar el borrador*

del acta de la última sesión celebrada, bajo la Presidencia y con la asistencia y ausencia de los señores arriba indicados y actuación del Secretario expresado.

- Comprobado que asisten número suficiente de Concejales para la válida celebración de la sesión, el Sr. Presidente la declara abierta, pasándose a examinar el único asunto comprendido en el orden del día.

PRIMERO.- APROBACIÓN , SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Preguntados por la Presidencia, los señores Concejales, *si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior*, del que han recibido fotocopia juntamente con la convocatoria de esta sesión, la Corporación por **unanimidad de los señores asistentes**, APRUEBA el borrador íntegramente en su redacción actual.

Siendo las trece horas y cincuenta minutos, por la Presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, de lo que yo, como Secretario, doy fé.